

Guatemala, 29 de noviembre de 2,019

Señor

Mario Renato Monterroso García

Viceministro del Deporte y la Recreación

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Técnicos** Número 6402-2019 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 603-2019 correspondiente al mes de octubre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie B número 0060.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Se apoyó en el desarrollo de lineamientos para la supervisión de trabajo a diversos Promotores Deportivos Municipales, en sus Centros de Actividades Permanentes, siendo los visitados éste mes según planificación presentada, los siguientes:

Zaragoza, Chimaltenango	San Pedro Yepocapa, Chimaltenango
Santa Lucía Milpas Altas, Sacatepéquez	Ciudad Vieja, Sacatepéquez
Escuintla, Escuintla.	Patzun, Chimaltenango
Santa Apolonia, Chimaltenango	Palín, Escuintla
San Antonio Aguas Cal., Sacatepéquez	Patzicia, Chimaltenango
El Tejar, Chimaltenango	San José Poaquil, Chimaltenango
Masagua, Escuintla	Santa Cruz Balanya, Chimaltenango
Santa Catarina Barahona, Sacatepéquez.	Tecpan Guatemala, Chimaltenango.
Pastores, Sacatepequez	San Lucas Sacatepequez, Sacatepequez
Chimaltenango, Chimaltenango	

2. Se apoyó en el acompañamiento a los Promotores Deportivos Departamentales de la Región V, en las capacitaciones técnicas y deportivas, de sus Promotores Deportivos Municipales.
3. Se apoyó en el acompañamiento de los Instructores de la Fundación Artes Muy Especiales, en los diferentes centros permanentes ubicados en los departamentos de Chimaltenango y Sacatepéquez, que forman parte de la Región V.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se logró la correcta supervisión de 25 centros permanentes de la Región V del país, que incluye los departamentos de Escuintla, Chimaltenango y Sacatepéquez, tanto de red de promotores como de Artes Muy Especiales.
2. Se reforzaron los aspectos evaluados por parte de los promotores municipales para mejorar las aptitudes en el cumplimiento de los objetivos de la región asignada.
3. Se brindó el apoyo en la supervisión de actividades temporales organizadas por los diversos programas del Viceministerio del Deporte y la Recreación, en los departamentos de la Región V.



Gerson Otoniel Sulacio de León

Vo. Bo.



Sr. José Miguel Enríquez González
Jefe de Supervisión
Dirección General del Deporte y la Formación
Ministerio de Cultura y Deportes